



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 016-2023-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 07 de febrero de 2023.

VISTO: el Cronograma de elección de Representantes de los Trabajadores no Docentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNHEVAL;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N°0010-2022-UNHEVAL, de fecha 28 de diciembre de 2022, se elige a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios, según corresponda, del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2022;

Que, el pleno del Comité Electoral Universitario, en cumplimiento al Reglamento de Elección de Representantes de los Trabajadores no Docentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNHEVAL, artículo 22°- "De los miembros de mesa de sufragio", dice: "*para el presente proceso electoral se instalará cuatro mesas de sufragio en la UNHEVAL, integrada por un presidente, un secretario y un vocal. Los integrantes de la mesa de sufragio serán sorteados de acuerdo con el padrón de los trabajadores de la UNHEVAL; la designación corre a cuenta del CEU y tiene carácter irrenunciable*", y, en cumplimiento al Cronograma establecido para la actividad N° 6, se realiza la designación de miembros de mesa para la Elección de Representantes de los Trabajadores no Docentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNHEVAL;

Estando a las atribuciones conferidas al presidente del Comité Electoral Universitario, por Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 0010-2022-UNHEVAL y lo acordado en la sesión extraordinaria híbrida del 07 de febrero del año en curso;

SE RESUELVE:

- DESIGNAR MIEMBROS DE MESA DE SUFRAGIO** para el proceso electoral de Elección de Representantes de los Trabajadores no Docentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNHEVAL, la cual se llevará a cabo de manera presencial el día 17 de febrero de 2023 desde las 08:00 hasta las 13:00 horas, a los siguientes:

MESA N° 01

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES NO DOCENTES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNHEVAL		
MIEMBROS DE MESA TITULARES		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	MARIELA DENCY ASCA MAUTINO	Presidente
2	OTILIA GENOVEVA FERNÁNDEZ UGARTE	Secretario
3	MARTA GONZALES CAMPOS	Vocal
MIEMBROS DE MESA SUPLENTE		
1	CILA BALDOMERA POZO HILARIO	Presidente
2	EVELIN ANGELICA BEDOYA TORRES	Secretario
3	LORENA MOLINA ZEVALLOS	Vocal



MESA N° 02

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES NO DOCENTES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNHEVAL		
MIEMBROS DE MESA TITULARES		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	CELESTINO CRUZ BONIFACIO	Presidente
2	LESLIE CAROL LÓPEZ CORNEJO	Secretario
3	OLGA PRADO VILCA	Vocal
MIEMBROS DE MESA SUPLENTE		
1	ZONIA DEL PILAR GUZMÁN VALVERDE	Presidente
2	FÉLIX CHÁVEZ MALLQUI	Secretario
3	ZULY KLIDY RODRÍGUEZ ARTEAGA	Vocal

MESA N° 03

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES NO DOCENTES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNHEVAL		
MIEMBROS DE MESA TITULARES		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	ROCIÓ RUTH LÓPEZ CAMARENA	Presidente
2	GLADIS VIOLETA VALENCIA CAÑOLI	Secretario
3	ROCIÓ DEL PILAR RAMÍREZ GILES	Vocal
MIEMBROS DE MESA SUPLENTE		
1	DIANA OTERO VÁSQUEZ	Presidente
2	MADLAYNE OTILIA GARCÍA CALDAS	Secretario
3	LETICIA GENOVEVA HERRERA SALGADO	Vocal

MESA N° 04

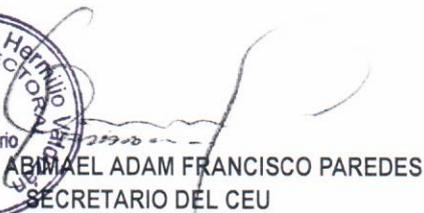
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES NO DOCENTES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNHEVAL		
MIEMBROS DE MESA TITULARES		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	BLANCA MORI GONZALES VÍA	Presidente
2	BLANCA EULALIA CAMPO SALAZAR	Secretario
3	RUTH GENOVEVA SOTIL CORTAVARRIA	Vocal
MIEMBROS DE MESA SUPLENTE		
1	KATTY ROXANA OCHOA PICÓN	Presidente
2	LISSETTE ELIZABETH LASTRA SOBRADO	Secretario
3	ISABEL MILAGROS MENDOZA GÓMEZ	Vocal

2. **DAR A CONOCER** la presente resolución a las instancias correspondientes, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. IDILIO VILLEGAS
 PRESIDENTE DEL CEU



DR. ABIMAEEL ADAM FRANCISCO PAREDES
 SECRETARIO DEL CEU